Chinchiná Caldas, octubre de 2025

Cuenta de cobro Nº: 001

CONCEJO MUNICIPAL DE CHINCHINA CALDAS

NIT: 810.005.119-9

Debe a:

SANDRA MILENA GONZALEZ CARDONA

CC. 30.359.378 de Chinchiná

LA SUMA DE TRES MILLONES DE PESOS MCTE. ($3.000.000)

Por concepto: Pago inicial, por la ejecución del contrato de servicios profesionales contrato N.° 024 de octubre de 2025.

Periodo: Octubre

SANDRA MILENA GONZALEZ CARDONA

CC. 30.359.378 de Chinchiná

Chinchiná caldas, octubre de 2025

Señores
Concejo Municipal
Chinchiná Caldas

Asunto: Aportes a la seguridad social

Por medio de la presente y bajo la gravedad de juramento, yo SANDRA MILENA GONZALEZ CARDONA, identificado con cedula de ciudadanía 30.359.378 de Chinchiná, certifico:

1. Que los pagos realizados por seguridad social integral, pensión, salud, ARL, del mes de septiembre de 2025, corresponde a ingresos propios.

2. Así mismo, anexo copia de la planilla de pago N° 9492600386 por valor total de $537.000, donde consta el pago del mes septiembre.

Cordialmente;

SANDRA MILENA GONZALEZ CARDONA
CC. 30.359.378 de Chinchiná.

ACTA INICIAL DE PAGO

FECHA DEL ACTA:	OCTUBRE 2025
Nro. DE ACTA	001
CONTRATO:	**DE SERVICIOS PROFESIONALES**
CONTRATANTE:	Concejo Municipal de Chinchiná, Representado legalmente por el **H.C JONATHAN MARIN HENAO**
CONTRATISTA:	**SANDRA MILENA GONZALEZ CARDONA**- Cédula de Ciudadanía 30.359.378 de Chinchiná
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO Y LA MEJORA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	02 de octubre del año 2025
VALOR:	Nueve millones de pesos m/cte. ($9.000.000) m/cte.
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	03 de octubre del año 2025
PLAZO:	Hasta el 31 de diciembre del año 2025.

PARTICIPANTES

SUPERVISOR:	**JOSE WILLIAM OCAMPO LOPEZ**
CARGO DEL SUPERVISOR:	**PRIMER VICEPRESIDENTE**
CONTRATISTA:	**SANDRA MILENA GONZALEZ CARDONA**- Cédula de Ciudadanía 30.359.378 de Chinchiná

En el mes de octubre del año 2025 en la ciudad de Chinchiná (Caldas), en las instalaciones del Concejo Municipal, se reunieron el contratista y el supervisor, con el objeto de realizar acta de pago inicial del contrato de prestación de servicios profesionales, cuyo número del contrato es 024 de octubre de 2025.

Así las cosas, el valor total de la presente acta inicial de pago DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES es de ($3.000.000) TRES MILLONES DE PESOS M/CTE soportados en el certificado de Disponibilidad presupuestal 1-2025111 del 30 de septiembre de 2025 y Registro presupuestal 2-2025147 del 03 de octubre del 2025.

Para su aprobación se firma en Chinchiná en el mes de octubre de 2025 por los que en ella intervinieron.

JOSE WILLIAM OCAMPO LOPEZ
SUPERVISOR

SANDRA MILENA GONZALEZ CARDONA
CONTRATISTA

Chinchiná, octubre de 2025.

HONORABLE CONCEJAL:
JOSE WILLIAM OCAMPO LOPEZ
Supervisor Contrato

INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATISTA:	SANDRA MILENA GONZALEZ CARDONA
CONTRATO No.	024 del 03 de octubre de 2025
Pago 03 DE 03	
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO Y LA MEJORA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	ACTIVIDADES
1	Realizar un diagnóstico del estado actual del SG-SST en el Concejo Municipal.	Se realiza una revisión completa de todos los documentos y actividades realizadas desde el SG-SST y se realiza un diagnóstico de necesidades, plasmado en un plan de trabajo para la vigencia 2025. Se realiza la autoevaluación de estándares mínimos ante el Ministerio del Trabajo.
2	Realizar la identificación de peligros y evaluación de riesgos específicos del Concejo Municipal de Chinchiná.	Se realiza la matriz de identificación de peligros y evaluación de riesgos (CMC-SST-0004), durante la inducción de SST se explican los riesgos y se involucra al personal con la identificación.
3	Desarrollar e implementar programas de prevención y control de riesgos.	Hasta el momento se ha documentado el programa de pausas activas (CMC-SST-0011) y el procedimiento para reporte e investigación de Accidentes e incidentes laborales (CMC-SST-

		0006), y se estructura el plan de emergencias. Se da continuidad al programa de pausas activas. Se da inicio a la campaña de estilos de vida saludables (Mente Sana en Cuerpo Sano). Se realiza campaña de salud con citología con colposcopia y se realiza tamizaje cardiovascular con apoyo del hospital San Marcos. Para el mes de octubre se realiza preparación y participación en el simulacro nacional.
4	Realizar capacitación y sensibilización del personal en temas de SST.	Se realiza capacitación en: Inducción SST, Pausas Activas, uso y mantenimiento de EPP, comunicación asertiva, campaña de estilos de vida saludables, investigación de accidentes, primeros auxilios, comunicación desde la gestión pública y manejo de extintores y RCP, se refuerza la capacitación de evacuación y primeros auxilios para la preparación del simulacro.
5	Actualizar la documentación de procedimientos, políticas y programas en SST.	Se versiona la política de SST y se estructura la política de prevención de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas.
6	Elaboración de informes y reportes periódicos de seguimiento.	Se elabora informe de gestión del mes de octubre de 2025.
7	Asesoría en la creación y mantenimiento de protocolos y planes de emergencia.	Se estructura plan de trabajo para la vigencia 2025, donde se incluye las actividades inherentes al plan de emergencias y entrenamiento de brigada de emergencia. se realiza guion e informe del simulacro y se carga en la página de gestión del riesgo para obtener la certificación correspondiente.
8	Responder por el uso y buen cuidado del manejo que jurídicamente se le debe dar a las tablas de retención documental.	Se participa en la capacitación de Ley General de archivo, se da inicio a la organización de la documentación en el archivo virtual con la codificación correspondiente.

9	Presentación de informe de las obligaciones establecidas en el presente contrato.	Se elabora informe de obligaciones contractuales para el mes de octubre de 2025.

SANDRA MILENA GONZALEZ CARDONA
CC 30.359.378 chinchiná

INFORME DE SUPERVISIÓN NRO. 001
EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO

CERTIFICA:

OBJETIVO: Informe de supervisión del contrato que se relaciona a continuación y verificar que las Obligaciones del Contratista sean realizadas, con celeridad y en los términos adecuados.

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO:

DESCRIPCION	DETALLE		
CONTRATO NRO.	024 de octubre de 2025		
CLASE DE CONTRATO	SERVICIO PROFESIONALES		
CONTRATISTA	SANDRA MILENA GONZALEZ CARDONA		
C.C.	30.359.378		
OBJETO	PRESTACIÓN DE PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO Y LA MEJORA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.		
CERTIFICADOS	NRO	FECHA	VALOR
DISPONIBILIDAD	1-2025111	30/09/2025	$9.000.000
REGISTRO PRESUPUESTAL	2-2025147	03/10/2025	$9.000.000
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO	$9.000.000		
PLAZO DE EJECUCIÓN	DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO, HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025		
FECHA DESIGNACION SUPERVISION	OCTUBRE 01 DE 2025		
FECHA DE INICIO	OCTUBRE 03 DE 2025		
FECHA DE TERMINACION	31 de DICIEMBRE DE 2025		

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

Mediante Resolución N°024 del 01 de octubre de 2025 se me designó como supervisor del contrato objeto de este informe, así como en cumplimiento de la misma, me permito presentar informe en los siguientes aspectos:

EJECUCION DEL CONTRATO:

Las Obligaciones contractuales son las siguientes:

1) Realizar un diagnóstico del estado actual del SG-SST en el Concejo Municipal, **2)** Realizar la identificación de peligros y evaluación de riesgos específicos del Concejo Municipal de Chinchiná, **3)** Desarrollar e implementar programas de prevención y control de riesgos, **4)** Realizar capacitación y sensibilización del personal en temas de SST, **5)** Actualizar la documentación de procedimientos, políticas y programas en SST, **6)**Elaboración de informes y reportes periódicos de seguimiento,**7)** Asesoría en la creación y mantenimiento de protocolos y planes de emergencia, **8)** Responder por el uso y buen cuidado del manejo que jurídicamente se

le debe dar a las tablas de Retención Documental, **9)** Presentación de informe de las obligaciones establecidas en el presente contrato.

Se adjunta el informe de actividades realizadas por el contratista donde hace constar el cumplimiento de las diferentes obligaciones descritas anteriormente, para dar cumplimiento con el objeto contractual.

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES

Se verificó el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (Salud, pensión, correspondiente al mes de septiembre de 2025.

MES DE OCTUBRE DE 2025

DESCRIPCION	VALOR
SALUD TOTAL	$ 217.000
PENSION PORVENIR	$ 277.700
ARL	$ 42.300
TOTAL	$ 537.000
NRO PLANILLA	**9492600386**

PRODUCTOS ENTREGADOS

ITEM	DESCRIPCION	NRO FOLIOS
1	COPIA DEL INFORME CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE OCTUBRE DE 2025	15 FOLIOS

ESTADO DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO **$9.000.000**

PAGO PERIODO DE OCTUBRE DE 2025	$ 3.000.000
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$ 6.000.000
SUMAS IGUALES	**$ 9.000.000**

EL VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA SOBRE EL INFORME DE SUPERVISIÓN PERIODO DEL MES DE OCTUBRE DE 2025 ES DE: **TRES MILLONES DE PESOS MCTE. ($3.000.000)**

Para constancia se firma en Chinchiná Caldas, en el mes de octubre de dos mil veinticinco (2025)

JOSE WILLIAM OCAMPO LOPEZ
Primer vicepresidente – Supervisor del Contrato

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 30359378		GONZALEZ CARDONA SANDRA MILENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 10 # 5 - 11	CHINCHINA-CALDAS	8404322	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-09	1872534227	9492600386	I	2025/10/20	2025/10/23	BANCOLOMBIA	3	$538,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$277,700	$600	$0	$278,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$277,700	$600	$0	$278,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$42,300	$100	$0	$42,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$42,300	$100	$0	$42,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$217,000	$400	$0	$217,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$217,000	$400	$0	$217,400
TOTAL				1	$537,000	$1,100	$0	$538,100

2025/10/22 09:48 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 30359378		GONZALEZ CARDONA SANDRA MILENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 10 # 5 - 11	CHINCHINA-CALDAS	8404322	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-09	1872534227	9492600386	I	2025/10/20	2025/10/23	BANCOLOMBIA	3	$538,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	30359378	GONZALEZ CARDONA SANDRA MILENA																		230201	30	$1,735,344	$277,700	EPS002	30	$1,735,344	$217,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,735,344	$42,300	0	$0	$0	No	$537,000
Total	**Afiliados(1)**																						$1,735,344	$277,700			$1,735,344	$217,000			$0	$0			$1,735,344	$42,300		$0	$0		$537,000

Bancolombia

Comprobante en línea

22 Oct 2025 21:45:45

Pago PSE

Pago exitoso
CUS 1872534227

Comercio
APORTES EN LINEA

Referencia 1
204.199.66.164

Fecha
22 Oct 2025 21:45:45

Referencia 2
CC

Número de factura
9492600386

Referencia 3
30359378

Descripción del pago
Pago de la Planilla de aportes con clave: 9492600386

Valor del Pago
$538.100

Número de comprobante
TR2144354227

Costo de la transacción
$ 0

Producto origen
Ahorros - Bancolombia
****** 7401**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

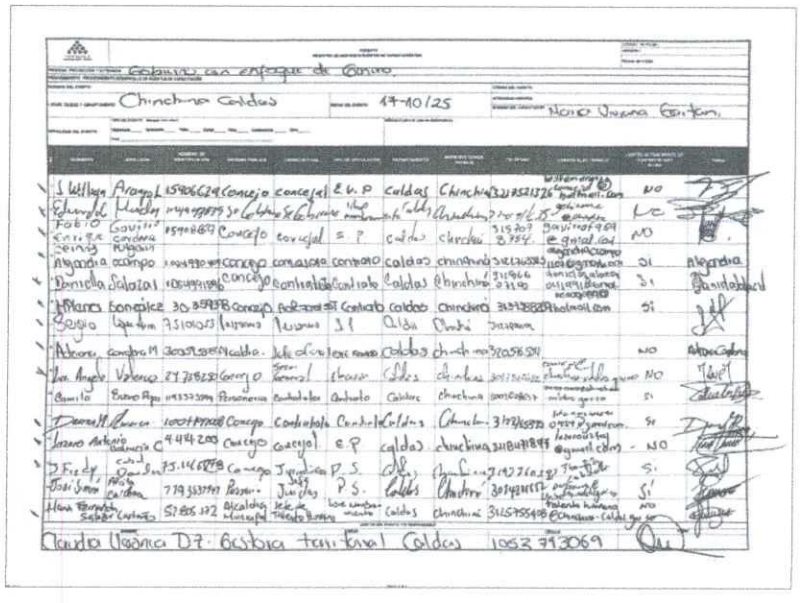
EVIDENCIAS SST- OCTUBRE/2025

Se participa en las reuniones y capacitaciones de preparación para la participación en el simulacro nacional.





Se participa en la capacitación de Gobierno con Enfoque de Genero, dictada por la ESAP.

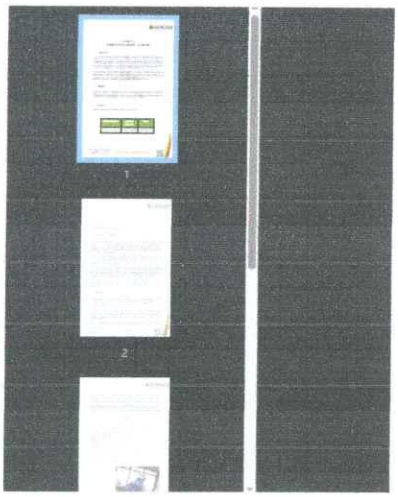




En el marco del Simulacro Nacional, se realiza el ejercicio de evacuación y atención de emergencias en conjunto con la administración municipal y con el apoyo de la Cruz Roja.



Se realiza informe del Simulacro y se carga a la página de Gestión del Riesgo para obtener la certificación de participación.



CONCEJO MUNICIPAL DE CHINCHINÁ

INFORME 010

INFORME SIMULACRO NACIONAL – OCTUBRE 2025

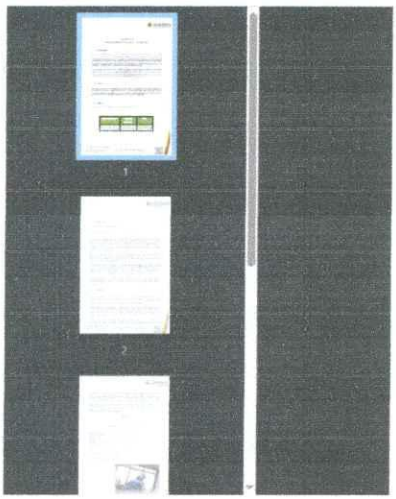
1. Introducción:

En el marco del Simulacro Nacional de Respuesta a Emergencias, realizado el 22 de octubre de 2025 a las 9:00 am, el Concejo Municipal de Chinchiná participó activamente en articulación con la Alcaldía Municipal, dado que el recinto del Concejo se encuentra ubicado dentro del edificio de la Administración Municipal. Esta jornada tuvo como objetivo principal fortalecer las capacidades de reacción y respuesta ante situaciones de emergencia, tanto de los funcionarios como de los visitantes y demás personas que hacen parte del entorno institucional.

La participación en este ejercicio permitió evaluar los tiempos de evacuación, identificar oportunidades de mejora en los protocolos establecidos y fomentar una cultura de prevención y autoprotección. Este informe presenta una descripción general del desarrollo del simulacro, los resultados observados, así como las recomendaciones derivadas del ejercicio.

2. Objetivo:

Fortalecer la capacidad de respuesta institucional ante situaciones de emergencia, mediante la



2. Objetivo:

Fortalecer la capacidad de respuesta institucional ante situaciones de emergencia, mediante la participación activa en el Simulacro Nacional de Evacuación, promoviendo la articulación entre el Concejo Municipal de Chinchiná y la Alcaldía Municipal, y fomentando una cultura de prevención, autoprotección y gestión del riesgo entre los funcionarios y la ciudadanía.

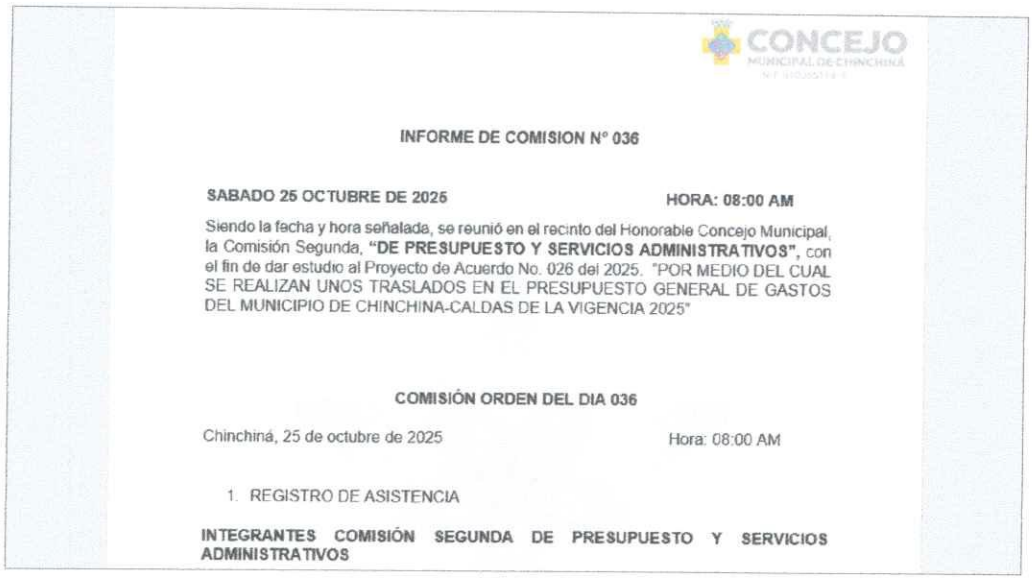
3. Alcance:

Personal administrativo del Concejo Municipal de Chinchiná.

Número de personas	Tiempo de Evacuación	Fecha
5	Mn 2: Seg 10	22-10-2025

Se realiza apoyo en la estructuración de informes de comision.

INFORME DE COMISIÓN 036 – OCTUBRE 25 DE 2025



CONCEJO MUNICIPAL DE CHINCHINÁ

INFORME DE COMISION N° 036

SABADO 25 OCTUBRE DE 2025 **HORA: 08:00 AM**

Siendo la fecha y hora señalada, se reunió en el recinto del Honorable Concejo Municipal, la Comisión Segunda, **"DE PRESUPUESTO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS"**, con el fin de dar estudio al Proyecto de Acuerdo No. 026 del 2025. "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN UNOS TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE CHINCHINA-CALDAS DE LA VIGENCIA 2025"

COMISIÓN ORDEN DEL DIA 036

Chinchiná, 25 de octubre de 2025 Hora: 08:00 AM

1. REGISTRO DE ASISTENCIA

INTEGRANTES COMISIÓN SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



CONCEJO MUNICIPAL DE CHINCHINÁ

DESARROLLO

1. REGISTRO DE ASISTENCIA

H.C JOSE WILLIAM ARANGO LOPEZ
H.C LAZARO ANTONIO VALENCIA CORRALES (AUSENTE)
H.C OSCAR GALLEGO CASTRILLON
H.C WILSON ANDRES CASTAÑO CANO
H.C FABIO ENRIQUE GAVIRIA CARDONA

2. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ORDEN DEL DÍA

Tiene el uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda el **H.C JOSÉ WILLIAM ARANGO LÓPEZ**, quien pone en consideración el orden del día de la comisión, abre la discusión, continua la discusión, anuncia que se va a cerrar, queda cerrada, solicita a los concejales que lo aprueban levantar la mano y a la secretaria general verificar la votación.

Tiene el uso de la palabra la secretaria general **LUZ ANGELA VALENCIA PARRA,**